

CONAF Corporación Nacional Forestal

ETAPA III

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

SISTEMA PMG - GESTIÓN TERRITORIAL (GT)

REGION DEL BIO-BIO

Mayo 2010

ETAPA III

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA PMG GESTIÓN TERRITORIAL (GT) CERTIFICACIÓN 2010

1- ANTECEDENTES GENERALES

- El Sistema PMG de Gestión Territorial (GT), de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), tiene por finalidad en esta etapa III Implementación del Programa de Trabajo de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes, usuarios y beneficiarios, desde una perspectiva territorial, de tal forma que permita el presente plan mejorar nuestra gestión a nivel de CONAF e interrelacionarnos con otros servicios públicos asociados a nuestro accionar.

Por otra parte, la etapa de elaboración del programa de trabajo del Sistema PMG Gestión Territorial (GT), refleja el compromiso y espíritu de territorialidad de CONAF inspirada en cumplir las etapas definidas en el área de planificación y control de Gestión Territorial Integrada del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2010, de tal forma, que el servicio cumpla con los aspectos técnicos que le permiten contribuir a mejorar la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios, la mayor integración de la gestión entre servicios públicos, la complementariedad y contribuir a una mayor equidad territorial.

2- OBJETIVOS

2.1- Objetivo General

Implementar el Programa de trabajo GT 2010 de los productos estratégicos (bienes y/o servicios de CONAF) destinados a los beneficiarios, usuarios y clientes, desde una perspectiva territorial.

2.2- Objetivos Específicos

Implementar el plan de gestión territorial para incorporar la perspectiva territorial de la institución de CONAF, en la entrega de los productos estratégicos.

Implementar el programa de trabajo GT 2010 para la entrega de los productos estratégicos de CONAF para la implementación del plan.

Implementar el programa de trabajo GT 2010 para los sistemas de información para el registro de los productos estratégicos de CONAF que aplican la perspectiva territorial.

Realizar acciones de difusión orientada a empleados de la Institución, a clientes, usuarios y beneficiarios, de los logros alcanzados al incorporar la perspectiva territorial a productos y subproductos estratégicos de CONAF.

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Ley Orgánica o Decreto que la rige
CONAF se rige por los estatutos contenidos en el Decreto Exento N° 3.153 del 17 de octubre del 2007 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial el 30 de noviembre del 2007.

MISIÓN DEL SERVICIO

Misión Institucional
Contribuir al desarrollo del país a través de la conservación del patrimonio silvestre y el uso sostenible de los ecosistemas forestales, para el servicio integral de la ciudadanía.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Número	Objetivos Estratégicos
1	Fortalecer integralmente el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, incorporando herramientas modernas de administración y optimización de sus recursos.
2	Incentivar la creación y manejo del recurso forestal que permitan la generación de bienes y servicios ambientales, con énfasis en los pequeños y medianos propietarios, mediante la administración de la legislación forestal que permite el incentivo a la forestación y el manejo forestal sustentable.
3	Proteger los ecosistemas forestales de los agentes y procesos dañinos tales como el fuego, la desertificación y otras formas de deterioro, a través del sistema de protección contra incendios forestales, del Plan Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, y medidas de manejo forestal.
4	Fortalecer la participación de la ciudadanía y de los actores locales asociados a las áreas silvestres protegidas y a los ecosistemas forestales, a través de la implementación de programas y mecanismos de educación y desarrollo comunitario.

PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (BIENES Y/O SERVICIOS)

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)				
Nº	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula	Aplica enfoque de género (Si/No)
1	<p><u>Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie con bonificación forestal • Superficie de bosque nativo incorporada al beneficio de la Ley de Bosque Nativo. • Superficie con Planes de Manejo <ul style="list-style-type: none"> ○ Superficie con Planes de Manejo aprobada por el D. L 701. ○ Superficie con Planes de Manejo aprobada por la Ley de Bosque Nativo. • Administración del fondo concursable para la investigación del bosque nativo. 	<p>Acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el D.L 701 y la ley de Bosque Nativo para obtener bonificación y aprobaciones para el establecimiento y manejo de los bosques.</p> <p>Transferencia técnica en actividades de forestación, incentivo al manejo sustentable del bosque.</p>	2, 3, 4	Si
2	<p><u>Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas del Estado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Planes de Manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP) • Patrullajes • Mejoramiento de infraestructura • Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) • Atención de visitantes • Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad • Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas. 	<p>Son acciones de planificación y gestión de las categorías de manejo del SNASPE, aportando a cumplir con los objetivos del Sistema: Asegurar la conservación de la Diversidad Biológica, tutelar la preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental.</p>	1, 4	Si
3	<p><u>Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de recursos naturales en Reservas Nacionales. • Planes de gestión en Reservas de la Biosfera. • Conservación de especies prioritarias. <ul style="list-style-type: none"> ○ Formulación de Planes de Conservación ○ Ejecución de Planes de Conservación • Conservación de Ecosistemas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Censo de flora y fauna al interior del SNASPE ○ Censo de especies que no cuentan con Plan de Conservación 	<p>Son acciones de planificación y ejecución destinadas a conservar ecosistemas y especies de flora y fauna.</p>	1, 4	No

4	<p><u>Asistencia Técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Ambiental • Elaboración de Planes de Desarrollo Local • Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario • Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF • Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques. 	<p>Son acciones de asesoría en Áreas de Desarrollo Preferentes a los actores territoriales y comunidades, en fortalecimiento de capacidades de planificación que contribuyan al desarrollo sustentable de sus territorios</p>	1, 2, 3, 4	Si
5	<p><u>Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de Prevención de Incendios Forestales. • Acciones de Combate Incendios Forestales. • Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía. 	<p>Prevenir los incendios forestales en todo el territorio nacional, a través de la implementación de estrategias focalizadas de educación y administración del uso del fuego. Y el Combate de incendios forestales a través de la operación de un sistema nacional integrado de recursos humanos, materiales y tecnológicos. Además de la lucha contra la desertificación y sequía.</p>	3, 4	Si
6	<p><u>Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización del D L. 701 <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de acreditaciones de actividades bonificables en D. L. 701 ○ Evaluación de Calificaciones de Aptitud Preferentemente Forestal ○ Fiscalizaciones de cumplimiento de planes de manejo de plantaciones forestales ○ Fiscalización de cortas no autorizadas en D. L. 701. • Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley base del medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de las obligaciones de reforestar estipulada en las resoluciones de calificación ambiental aprobadas en el SEIA. ○ Evaluación de la corta o eliminación de bosque con motivo de proyectos aprobados en el SEIA. • Fiscalización de la ley de Bosque nativo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de solicitudes de planes de manejo de bosque nativo ○ Evaluación de solicitudes de planes de trabajo de formaciones xerofíticas. ○ Evaluación de acreditación de actividades bonificables de bosque nativo ○ Evaluación de solicitudes para optar al concurso público de bosque nativo ○ Fiscalización de corta no autorizada de bosque nativo 	<p>Verificar en aquellas intervenciones de bosque reguladas por un Plan de Manejo aprobado por CONAF, tanto para la Ley de Bosque Nativo, la Ley base del medio ambiente y el propio D. L. 701, el grado de cumplimiento de las prescripciones técnicas y de protección contenidas en dicho instrumento. Detectar aquellas intervenciones de bosques que no cuenten con autorización de CONAF.</p>	2, 3, 4	Si

DEFINICIÓN GENERAL DE CLIENTES/USUARIOS/BENEFICIARIOS

Cliente/beneficiario/usuario
1. Propietarios de suelo con uso forestal y/o en proceso de degradación
2. Comunidades indígenas
3. Propietarios de plantaciones forestales
4. Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas
5. Empresas privadas del sector forestal
6. Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas
7. Organismos del Estado
8. Propietarios de bosque nativo
9. Investigadores y centros académicos

DEFINICIÓN DE CLIENTES/BENEFICIARIOS/USUARIOS ESPECÍFICOS A CADA PRODUCTO ESTRATÉGICO

Producto Estratégico	Cliente/usuario/beneficiario
1. Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques.	(1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo (9) Investigadores y Centros Académicos
2. Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas.	(2) Comunidades Indígenas (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas
3. Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.	(4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (9) Investigadores y Centros Académicos
4. Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental	(1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (2) Comunidades Indígenas (3) Propietarios de plantaciones forestales (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (5) Empresas privadas del sector forestal (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo
5. Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía.	(2) Comunidades Indígenas (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo
6. Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental	(1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo

PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS (P/B/S) QUE LES CORRESPONDA APLICAR PT Y SUS RESPECTIVOS CLIENTES, USUARIOS Y BENEFICIARIOS (C/U/B)

CUADRO EXPLICATIVO DE ORGANIZACIÓN TEMÁTICA DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS QUE APLICAN LA PT

Productos y Subproductos	Nombre
1.1	Superficie con bonificación forestal
1.2	Superficie de bosque nativo incorporada al beneficio de la Ley de Bosque Nativo.
1.3	Superficie con Planes de Manejo <ul style="list-style-type: none"> • Superficie con Planes de Manejo aprobada por el D. L 701. • Superficie con Planes de Manejo aprobada por la Ley de Bosque Nativo.
1.4	Administración del fondo concursable para la investigación del bosque nativo.
2.1	Elaboración de Planes de Manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)
2.2	Patrullajes
2.3	Mejoramiento de infraestructura
2.4	Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)
2.5	Atención de visitantes
2.6	Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad
2.7	Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas.
3.1	Manejo de recursos naturales en Reservas Nacionales.
3.2	Planes de gestión en Reservas de la Biosfera.
3.3	Conservación de especies prioritarias. <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de Planes de Conservación • Ejecución de Planes de Conservación
3.4	Conservación de Ecosistemas. <ul style="list-style-type: none"> • Censo de flora y fauna al interior del SNASPE • Censo de especies que no cuentan con Plan de Conservación
4.1	Educación Ambiental
4.2	Elaboración de Planes de Desarrollo Local
4.3	Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario
4.4	Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF

4.5	Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques.
5.1	Acciones de Prevención de Incendios Forestales
5.2	Acciones de Combate de Incendios Forestales
5.3	Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía.
6.1	Fiscalización del D L. 701 <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de acreditaciones de actividades bonificables en D. L. 701 • Evaluación de Calificaciones de Aptitud Preferentemente Forestal • Fiscalizaciones de cumplimiento de planes de manejo de plantaciones forestales • Fiscalización de cortas no autorizadas en D. L. 701.
6.2	Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley base del medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las obligaciones de reforestar estipulada en las resoluciones de calificación ambiental aprobadas en el SEIA. • Evaluación de la corta o eliminación de bosque con motivo de proyectos aprobados en el SEIA.
6.3	Fiscalización de la ley de Bosque nativo. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de solicitudes de planes de manejo de bosque nativo • Evaluación de solicitudes de planes de trabajo de formaciones xerofíticas. • Evaluación de acreditación de actividades bonificables de bosque nativo • Evaluación de solicitudes para optar al concurso público de bosque nativo • Fiscalización de corta no autorizada de bosque nativo

ASIGNACIÓN DE PONDERACIONES AL DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES PMG-GT 2010

La Dirección Ejecutiva de CONAF y en el Marco del Taller Nacional PMG-GT 2010 se ha resuelto asignar la siguiente ponderación a cada una de las Regiones y al Nivel Central, lo que equivale al 100 % a nivel nacional.

REGIÓN	PONDERACIÓN (%)
DE ARICA Y PARINACOTA	6,25
DE TARAPACÁ	6,25
DE ANTOFAGASTA	6,25
DE ATACAMA	6,25
DE COQUIMBO	6,25
DE VALPARAISO	6,25
DE O'HIGGINS	6,25
DEL MAULE	6,25
DEL BÍO-BÍO	6,25
DE LA ARAUCANÍA	6,25
DE LOS RÍOS	6,25
DE LOS LAGOS	6,25
DE AYSÉN	6,25
DE MAGALLANES	6,25
METROPOLITANA	6,25
NIVEL CENTRAL	6,25
TOTAL	100%

Se asigna una proporción uniforme a las 15 Regiones y Nivel Central, en consideración a que todas estas unidades ya están en franco proceso de trabajo con perspectiva Territorial de acuerdo a las exigencias del PMG-GT.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2010

CUADRO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS POR LA REGION DEL BIO-BIO, SEGÚN SUBPRODUCTO (PROGRAMA DE TRABAJO 2010)

El siguiente cuadro presenta el número de actividades por subproducto programadas por la Región del Bío-Bío hasta el 31.12.2010

Nº	Producto estratégico	Subproducto	Ponderación del Subproducto	Nº de Actividades a desarrollar 2010	Nº de Actividades ejecutadas al 30.6.2010	Nº de Actividades Ejecutadas al 30.9.2010	Nº de Actividades ejecutadas al 30.11.2010
1	Sistema de Incentivo a la forestación y Manejo Sustentable de Bosques	Superficie con bonificación forestal					
		Superficie de bosque nativo incorporada al beneficio de la Ley de Bosque Nativo.	20%	2			
		Superficie con Planes de Manejo <ul style="list-style-type: none"> • Superficie con Planes de Manejo aprobada por el D. L 701. • Superficie con Planes de Manejo aprobada por la Ley de Bosque Nativo 					
		Administración del fondo concursable para la investigación del bosque nativo.					
2	Sistema de Administración de Areas Silvestres Protegidas del Estado	Elaboración de Planes de Manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)					
		Patrullajes					
		Mejoramiento de infraestructura					
		Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)					
		Atención de visitantes					

		Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad	10%	2			
		Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas.					
3	Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.	3.1 Manejo de recursos naturales en Reservas Nacionales.					
		3.2 Planes de gestión en Reservas de la Biosfera.	10%	2			
		3.3 Conservación de especies prioritarias.					
		3.4 Conservación de Ecosistemas.					
4	Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental	4.1 Educación Ambiental	20%	2			
		4.2 Elaboración de Planes de Desarrollo Local					
		4.3 Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario					
		4.4 Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF					
		4.5 Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques.	20%	2			
5	Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía.	5.1 Acciones de Prevención de Incendios Forestales					
		5.2 Acciones de Combate de Incendios Forestales	20%	2			
		Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía.					
6	Sistema de Fiscalización de la legislación	6.1 Fiscalización del D L. 701					

		6.2 Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley base del medio ambiente					
		6.3 Fiscalización de la Ley de Bosque nativo.					
TOTAL			100%	12			

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2010 PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL (PT)

REGIÓN: DEL BIO-BIO	PONDERACIÓN REGIÓN: 6.25 %		
Actividades	Ponderación por actividad (%)	Cumple o No cumple	Ponderación Ganada (%)
1.2 Superficie de Bosque Nativo incorporada al beneficios de la Ley de Bosque Nativo			
• 1 reunión anual	5%		
• 2 charlas conjuntas entre INDAP y CONAF, dando a conocer crédito de enlace para comenzar a ejecutar el Plan de Manejo	15%		
2.6 Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad			
• 1 Archivo digital con información relativa al P.N.L.Laja	5%		
• Cuenta Pública relativa al P.N.L.Laja	5%		
3.2 Planes de Gestión en Reservas de la Biósfera			
• Revisión de borrador de expediente de solicitud de que el corredor biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja pase a ser Reserva de la Biósfera	5%		
• Apoyo de Municipalidades para presentar expediente definitivo	5%		
4.1 Educación Ambiental			
• Ejecución de 5 talleres dirigido a profesores de a lo menos 20 escuelas de la región	10%		
• Envío de materiales pedagógicos al DAEM de cada comuna participante	5%		
• 1 Reunión de presentación del Programa de trabajo en conjunto con CONAMA, al MINEDUC	5%		
4.5 Asistencia técnica en forestación y manejo de bosques			
• 600 árboles plantados en proyecto de arborización urbana	10%		
• 300 pequeños propietarios se encuentran ejecutando acciones de manejo de plantaciones	10%		
5.2 Acciones de Combate de Incendios Forestales			
• 1 reunión anual con ONEMI	5%		
• Realización de 4 talleres dirigido a los comité comunales de emergencias	15%		
Total actividades:	100%		

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	SUBPRODUCTO 1.2: SUPERFICIE DE BOSQUE NATIVO INCORPORADO AL BENEFICIO DE LA LEY DE BOSQUE NATIVO
-------------------	---

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
INDAP	Desconocimiento de alternativas de financiamiento para acceder a los beneficios de la Ley de Bosque Nativo	A NIVEL PROVINCIAL	CONAF-INDAP	4.- SISTEMA DE INCENTIVO A LA FORESTACIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DE BOSQUES 4.5- Superficie de Bosque Nativo incorporado al beneficio de la Ley de Bosque Nativo

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Disponer de un Convenio con INDAP, que facilite el acceso a crédito de enlace, a pequeños	CONVENIO CONAF-INDAP	1 Convenio		1 Reunión de coordinación con INDAP	Jefe DEFOR Regional	Acta de la reunión	5%		

				2 charlas conjuntas entre INDAP y CONAF, dando a conocer crédito de enlace para comenzar a ejecutar el Plan de Manejo		Informe DEFOR y fotografías	15%		
--	--	--	--	---	--	-----------------------------	-----	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	SUBPRODUCTO 2.6 : RENDICION DE CUENTAS DE LA GESTION DE LAS ASP A LA COMUNIDAD
-------------------	---

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
SERNATUR-GOBERNACION DEL BIO-BIO	Falta de información relativa a las actividades desarrolladas en el Parque Nacional Laguna del Laja, por parte de la comunidad aledaña y los visitantes de esta ASP	Comuna de Antuco, provincia de Bío-Bío	SERNATUR-GOBERNACION DEL BIO-BIO-EJERCITO-CARABINEROS-MUNICIPALIDAD DE ANTUCO-ENDESA-CLUB DE ESQUI-CLUB DEL ADULTO MAYOR, ETC.	2.- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE AREAS SIVESTRES PROTEGIDAS DEL ESTADO 2.6- Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad.

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
La comunidad aledaña y los futuros visitantes del Parque Nacional Laguna del Laja obtienen una información completa relativa a esta ASP.	Disponibilidad de información al público: Archivos Digitales enviados a SERNATUR, Gobernación del Bío-Bío y Municipalidad de Antuco / Archivos Digitales programados para envío a SERNATUR, Gobernación de Bío-Bío y Municipalidad de Antuco(1)	100%		Desarrollar un archivo digital, que considere información relativa al Parque Nacional Laguna del Laja	Jefe Depto. Patrimonio Silvestre Regional	Archivo Digital	5%		
	Cuenta Pública: Cuenta Pública Ejecutada/Cuenta Pública programada	100%		Elaborar documento que contenga las acciones desarrolladas por CONAF y por el Consejo Consultivo		Documento de Cuenta Pública y fotografías	5%		

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	SUBPRODUCTO 3.2 : PLANES DE GESTION EN RESERVAS DE LA BIOSFERA
-------------------	---

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
GORE, SERNATUR, CONAMA, CODEFF	No contar con el expediente final para postular al corredor biológico Nevados de Chillán.Laguna del Laja como Reserva de la Biósfera	Comunas de San Fabián de Alico, Coihueco, Pinto, Tucapel, Yungay, El Carmen, Quilleco y Antuco	GORE, SERNATUR, CONAMA, CODEFF, MUNICIPIOS	3.- ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 3.2 Planes de gestión en Reservas de la Biósfera

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Se cuenta con el expediente definitivo para que el corredor biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja, sea declarado	Expediente técnico: Expediente desarrollado/ Expediente programado(1)	100%		Reunión de revisión de borrador de expediente técnico, junto a las instituciones involucradas	Jefe Depto. Patrimonio Silvestre	Acta de la reunión	5%		

				Obtener el apoyo de cada Municipalidad para presentar el expediente definitivo a la Intendencia Regional.		Cartas de apoyo de las Municipalidades Involucradas	5%		
--	--	--	--	---	--	---	----	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	SUBPRODUCTO 4.1: EDUCACIÓN AMBIENTAL
-------------------	---

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
SEREMI DE EDUCACIÓN, CONAMA, MUNICIPALIDADES	Desconocimiento de la variable ambiental en alumnos de 4to. Y 5to básico, principalmente de las Escuelas Municipalizadas	Comunal	CONAMA, SEREMI DE EDUCACIÓN Y MUNICIPALIDADES	4.- ASISTENCIA TÉCNICA EN TERRITORIOS EN MATERIAS FORESTALES O DE CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL 4.1- Educación Ambiental

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Los alumnos de 4to. Y 5to. Básico de las Escuelas participantes de este Programa mejoran su conocimiento respecto al Medio Ambiente	Aumento de conocimiento de temas ambientales de alumnos de 4to.y 5to. Básico de las escuelas seleccionadas:	0.5 puntos		Ejecución de 5 talleres (1 por comuna) dirigido a profesores de 20 escuelas de la región.	ENCARGADA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL REGIONAL	Ficha de actividades firmada por el DAEM de cada comuna.	10%		
	Promedio de notas de la pruebas realizadas durante el año - Promedio de notas de la prueba de diagnóstico realizada a los alumnos			Envío de Materiales Pedagógicos al DAEM, de las comunas participantes.		Ficha de recepción de materiales de parte de cada DAEM de cada comuna	5%		
	Reuniones de Coordinación en conjunto con CONAMA y SEREMI Educación: Reunión Realizada/ Reunión Programada	100%		1 Reunión de presentación del Programa de trabajo en conjunto con CONAMA, al MINEDUC.		Acta de reunión presentada en el Informe Final emitido por la Unidad de Educación Ambiental al Director Regional	5%		

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	SUBPRODUCTO 4.5: ASISTENCIA TÉCNICA EN FORESTACIÓN Y MANEJO DE BOSQUES
-------------------	---

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
MINVU INDAP	Desconocimiento del cuidado y ventajas de la cobertura arbórea, tanto a nivel urbano como rural.	A nivel provincial	MINVU-CONAF INDAP-CONAF	4.- ASISTENCIA TÉCNICA EN TERRITORIOS EN MATERIAS FORESTALES O DE CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL 4.5- Asistencia técnica en forestación y manejo de bosques

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Lograr un aumento de la cobertura arbórea de la región, tanto a nivel rural como urbano, a objeto de	Entrega de plantas: Plantas plantadas/Plantas entregadas	60%		600 árboles plantados en proyecto de arborización urbana	DEFOR	Informe Técnico DEFOR , fotografías	10%		

				300 pequeños propietarios se encuentran ejecutando acciones de manejo de plantaciones		Informe Técnico del DEFOR, fotografías	10%		
--	--	--	--	---	--	--	-----	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	SUBPRODUCTO 5.2: COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
-------------------	---

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
ONEMI	Los encargados de protección civil de las Municipalidades no cuentan con capacitación sobre cómo enfrentar las emergencias de incendios forestales	Comunal	ONEMI	5. PRODUCTO ESPECÍFICO: SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION Y LA SEQUIA 5.2 Acciones De Combate De Incendios Forestales

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
El Sistema de Protección Civil puede enfrentar en forma coordinada y eficiente las emergencias producidas por los incendios forestales.	Porcentaje del número de reuniones realizadas en relación a las reuniones programadas (1)	100%		1 reunión anual	Jefe de Sección Operaciones del DEPRIF Regional	Acta de la reunión	5%		
	Porcentaje de talleres realizados en relación a los programados (4)	100%		Realización de 4 talleres, una comuna por provincia, en la cual se valide el Plan Accedfor y prioridades de protección contra incendios forestales. Además en dicho taller se realizará un ejercicio práctico de emergencia contra incendios forestales		Lista de Asistencia	15%		

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN		DEL BIO-BIO							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
1. Oferta de información Productos/subproductos en la región o territorios.	Informe de Oferta de Productos, enviados al GORE <u>Formula:</u> (N° de Informes enviado / N° de Informes programados) * 100	1 Informe enviado al GORE, que contenga la Oferta de productos y subproductos de la CONAF Región del BÍO-BÍO	1 informe	Preparación de informe, considerando los compromisos de la CONAF Región del Bio-Bío	Encargado regional Sistema PMG GT	Informes, Oficios y/o correos electrónicos asociados al envío de información.	33%		
2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Informe de localización y características de clientes atendidos por producto <u>Formula:</u> Informe enviado vs. Informe programado	1 Informe enviado al GORE, que contenga la Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la CONAF Región del BÍO-BÍO	1 informe	Preparación de informe, considerando los compromisos de la CONAF Región del Bio-Bío	Encargado regional Sistema PMG GT	Informes, Oficios y correos electrónicos asociados al envío de información	33%		

3. Programa de gasto y/o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl)	Informe programa de gasto y/o inversión Formula: (N° de registros en página web Chileindica realizado / N° de registros programado)	Dos registros en el año, en la página web Chileindica.	2 registros en página web chileindica	Recopilación, preparación y procesamiento de información, para el Registro en plataforma www.chileindica.cl	Coordinador del Proceso ARI- PROPIR Regional	Registros en la plataforma www.chileindica.cl)	34%		
--	---	--	---------------------------------------	---	--	---	-----	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	